

Ministerio de Finanzas
del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
 No. CUR: 2549 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
 Monto: 318,30
 IVA: 0,00
 Sub Total: 318,30
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 318,30



Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 2201752209

ALCIVAR CEDEÑO IVAN LEONARDO: POR VIAJE A GUAYAQUIL,
 SOCIALIZACÓN DE LA NORMATIVA JURÍDICA QUE REGULA A LAS
 ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO, DEL 09 AL
 12-05-2017.DCH-BN.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	31/05/2017	318,30	0,00
Sub - Total				318,30	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 318,30

*Handwritten signature*

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	022	05	2017
Unid. Desc:	0000	No. CUR	2549	No. Original	2509
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAJ-DOS-2017-0477		1266

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1311857138	ALCIVAR CEDENO IVAN LEONARDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	318.30
TOTAL PRESUPUESTARIO										318.30
IVA										0.00
SUB - TOTAL										318.30
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										318.30

SON: TRESCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON 30/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ALCIVAR CEDEÑO IVAN LEONARDO: POR VIAJE A GUAYAQUIL, SOCIALIZACÓN DE LA NORMATIVA JURÍDICA QUE REGULA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO, DEL 09 AL 12-05-2017.DCH-BN.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

MARCELO TARANGO

02150

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		022	05	2017	2549 2509
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAJ-DOS-2017-0477		1266	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1311857138	ALCIVAR CEDENO IVAN LEONARDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	022 05 2017		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000				2509 2509
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAJ-DOS-2017-0477	1266	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1311857138	ALCIVAR CEDENO IVAN LEONARDO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	318.30
									TOTAL PRESUPUESTARIO	318.30
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	318.30
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	318.30

SON: TRESCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON 30/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ALCIVAR CEDENO IVAN LEONARDO.- POR VIAJE A GUAYAQUIL, SOCIALIZACÓN DE LA NORMATIVA JURÍDICA QUE REGULA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO, DEL 09 AL 12-05-2017.

cvc 2549

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/05/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero



DIRECCIÓN FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

Grupo de gasto: **53**
Certificación N°: **235**

DATOS GENERALES

Cédula No.	1311857138		Cargo:	ASESOR 4	
Funcionario	ALCIVAR CEDEÑO IVAN LEONARDO		Nivel:	NIVEL JERARQUICO	
Fecha	09/05/2017	Hora	17:00	Fecha	12/05/2017
Salida:	09/05/2017	Hora	17:00	Retorno:	12/05/2017 22:00
Cludad:	GUAYAQUIL-GUAYAS				

1. CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Concepto	Valor	N° Dias	Monto a Pagar
Viático	130,00	3	390,00
Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$			390,00

Residencia **NO** JURÍDICA**2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS**

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			PASAJES	0,00
			PEAJES	0,00
			PARQUEADERO	0,00
			COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00
			Total reembolso	0,00

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			HOSPEDAJE	130,00
			ALIMENTACION	71,30
			MOVILIZACION	0,00
			Total reembolso	201,30

4. LIQUIDACION**a) Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$****ANALISTA DE CONTROL PREVIO**

Total de viáticos			390,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00
Valor a Justificar	70%	273,00	201,30
Valor sin Justificar	30%	117,00	117,00
Valor que justifica el funcionario			318,30
Saldo de favor del funcionario			318,30
Saldo a favor de MIES			0,00 Descuento
b) Total por reembolso de gastos			0,00
c) Total por liquidacion de compras			0,00
d) Total a favor del Funcionario			318,30

5. OBSERVACIONES

No.	Observación
1	NO SE RECONOCE LA FACTURA No. 510, YA QUE SE ENCUENTRA MAL CALCULADO EL IVA
2	NO SE RECONOCE LA FACTURA No. 20094, YA QUE NO CUENTA CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES DEL SRI
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

6. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por,

Danilo Chico
ANALISTA DE CONTROL PREVIO

Quito, 19 de mayo de 2017

19/05/2017 11:22

MIES - Ministerio de Inclusion Económica y Social	
CONTROL PREVIOS	✓
PRESUPUESTOS	✓
CONTABILIDAD	✓
TESORERIA	✓
DESARROLLO	✓
Favor atender requerimiento conforme normativa.	
19 MAY 2017	
DIRECTORIA FINANCIERA MIES	

22 MAY 2017

cup 2509



Ministerio
de Inclusion
Económica y Social

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MIES-CGAJ-DOS-2017-0460-M
MIES-CGAJ-DOS-2017-0424-M
MIES-CGAJ-DOS-2017-0447-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
05-05-2017

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ALCIVAR CEDEÑO IVAN LEONARDO

PUESTO QUE OCUPA:
ASESOR 4

CUIDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAQUIL-GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
COORDINACION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) HORA SALIDA (hh:mm) FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) HORA LLEGADA (hh:mm)

09-05-2017 17:00 12-05-2017 21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ALCIVAR IVAN

CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA COORDINACION ZONAL 8; CONTROL DE EXPEDIENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y SOCIALIZACION DE LA NORMATIVA JURIDICA QUE REGULA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO (DECRETO EJECUTIVO 739 DEL 03/08/2015), REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA APROBAR ESTATUTOS, REFORMA DE ESTATUTOS, REFORMA DE DIRECTIVA, INCLUSION Y EXCLUSION DE MIEMBROS, DISOLUCION, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DELEGADOS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA DIRECCION DISTRITAL COMISIONADA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PRIVADO	PORTOVIEJO-GUAYAQUIL	09-05-2017	17:00	09-05-2017	19:30
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-TABABELA	12-05-2017	20:10	12-05-2017	21:00
TERRESTRE	PRIVADO	TABABELA-QUITO	12-05-2017	21:10	12-05-2017	22:00

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusion Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 2201752209

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

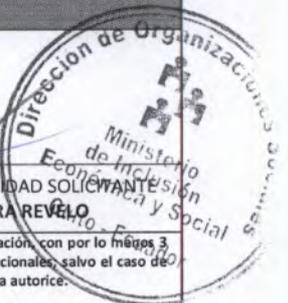
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
AV. ALCIVAR CEDEÑO IVAN LEONARDO

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
AB. GABRIEL FERNANDO RIVADENEIRA REVELO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

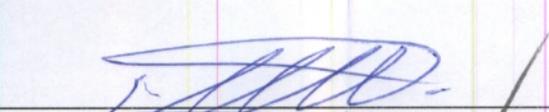
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.



Ministerio de Inclusion Económica y Social
SECRETARÍA FINANCIERA

Fecha: 16 MAY 2017 Hora: 11:20

Firma: [Signature] No. Trámite: 2368



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
DR. JUAN CARLOS NOVOA FLOR

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.


INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0447-M MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0424-M MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0460-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15-05-2017
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ALCIVAR CEDEÑO IVAN LEONARDO	PUESTO QUE OCUPA: ASESOR 4
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL-GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COORDINACION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
LADY MARCILLO, VIOLETA CAHRPENTIER, GLORIA HIDALGO, LUIS CAZAR, LEONARDO ALCIVAR, SEBASTIAN CHAVEZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
ACTIVIDADES

MARTES 09 DE MAYO DE 2017

HORA	ACTIVIDADES
17:00	Salida Portoviejo-Guayaquil
19:30	Llegada a Guayaquil
20:15	Alimentación - Merienda
21:00	Hospedaje

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

HORA	ACTIVIDADES
07:30	Alimentación - Desayuno
08:30	Concentración en la Dirección Distrital Guayas 1 para iniciar las actividades de control y acompañamiento a las organizaciones sociales
09:00	Inicio de las actividades programadas
13:00	Alimentación - almuerzo
14:45	Continuación de las actividades programadas
17:30	Reunión para evaluar la actividades realizadas
19:30	Alimentación - merienda
21:00	Hospedaje

JUEVES 11 DE MAYO DE 2017

HORA	ACTIVIDADES
07:00	Alimentación-DESAYUNO
07:45	Traslado a la Dirección Distrital comisionada para iniciar las actividades de control
08:00	Llegada a la Dirección Distrital - Reunión con Director Distrital y con Jurídico para realizar el control a los expedientes de las organizaciones sociales y coordinar la programación del día viernes 12 de mayo de 2017 (socialización del Decreto Ejecutivo 739 a los representantes de las organizaciones sociales).
11:00	Inicio de la actividad de control
13:30	Alimentación-almuerzo
14:30	Continuación del trabajo en la Dirección Distrital – Archivo – revisión de expedientes de organizaciones sociales
17:30	Salida de la Dirección Distrital
19:30	Alimentación-merienda
21:00	Hospedaje

VIERNES 12 DE MAYO DE 2017

HORA	ACTIVIDADES
07:30	Alimentación-DESAYUNO

08:00	Concentración en el Auditorio del Edificio del Gobierno del Litoral para iniciar con las actividades comisionadas (Socialización del Decreto Ejecutivo Nro. 739).
09:00	Desarrollo del programa, Inauguración del evento a cargo de la Directora Distrital Guayas Norte_2, intervención de los delegados de la Dirección de Organizaciones Sociales con temas relativos al Decreto Ejecutivo Nro. 739 y de los profesionales jurídicos de cada Distrito y Coordinación Zonal. Absolución de preguntas de los participantes. Clausura del evento a cargo del Director Distrital Guayas Sur_1.
13:30	Alimentación-almuerzo
20:10	Guayaquil – Tababela
21:10	Tababela - Quito
22:00	Quito – domicilio

PRODUCTOS:

SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN, ES DECIR, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA COORDINACION ZOANL 8, SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES (DISPUESTA POR EL SEÑOR DIRECTOR – SE ENTREGA EL INFORME) Y LA SOCIALIZACION DE LA NORMATIVA JURIDICA QUE REGULA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO (DECRETO EJECUTIVO NRO. 739 DE 3 DE AGOSTO DE 2015), REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA APROBAR ESTATUTOS, REFORMA DE ESTATUTOS, REGISTRO DE DIRECTIVA, INCLUSION Y EXCLUSION DE MIEMBROS, DISOLUCION, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DELEGADOS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA DIRECCIÓN DISTRIAL COMISIONADA.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
09-05-2017			
10-05-2017	0000652	ALIMENTACIÓN	34.20
10-05-2017	034-051-000113927	ALIMENTACION	7.10
10-05-2017	0000510	MOVILIZACIÓN	9.69
11-05-2017	007-001-000013342	ALIMENTACION	15.00
11-05-2017	007-001-000013345	ALIMENTACION	15.00
12-05-2017	000000464	HOSPEDAJE	130.00
SUMAN:			USD\$ 210.99

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-05-2017	12-05-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	17:00	22:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PRIVADO	PORTOVIEJO-GUAYAQUIL	09-05-2017	17:00	09-05-2017	19:30
AÉREO	TAME	GUAYAYQUIL - TABABELA	12-05-2017	20:10	12-05-2017	21:00
TERRESTRE	PRIVADO	TABABELA-QUITO - DOMICILIO	12-05-2017	21:10	12-05-2017	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

La delegación es iniciada desde la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, en virtud que es el lugar de mi residencia.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

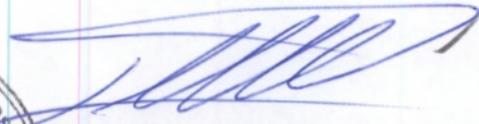

NOMBRE: IVAN LEONARDO ALCÍVAR CEDEÑO
CARGO: ASESOR 4

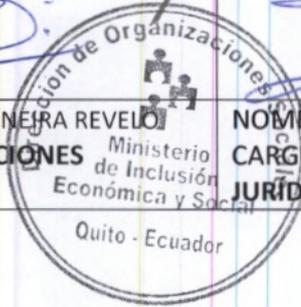
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


NOMBRE: AB. GABRIEL F. RIVADENEIRA REVELO
CARGO: DIRECTOR ORGANIZACIONES SOCIALES


NOMBRE: DR. JUAN CARLOS NOVOA FLOR
CARGO: COORDINADOR GENERAL ASESORIA JURÍDICA



011

013

BOARDING PASS

CIVAR/IVAN

AGENT FLYER NO

AYAQUIL
ITO

HT CLASS DATE TIME
0318 K 12MAY20:10

BOARDING TIME SEAT SMOKE
19:40 18B NO

145

92134096706C1

Ministerio de Inclusion Económica y Social

DIRECCION NACIONAL ADMINISTRATIVA PASAJES

FECHA 16 MAY 2017 HORA

RECEPCION DE DOCUMENTOS

Nombre *Civar*

011

HOTEL TROPICAL INN
RICAUARTE CACERES SANDY MARIUXI

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOSTALES
ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS
ACTIVIDADES DE SERVICIO DE COMIDAS, CATERING
Dir.: Ambato # 516 y General Gómez - Telf: 2404996
Cel: 0988482411 * Guayaquil * Ecuador

R.U.C. 1203436371001

FACTURA

S-001-001-000000464

Autorización SRI No. 1120514741
Fecha de Autorización: 04/ABRIL/2017
Fecha de Caducidad: 04/ABRIL/2018

HUESPED : LEONARDO ALCIVAR CEDEÑO
RUC /CEDULA: 1311857138
DIRECCION: QUITO
FORMA DE PAGO: T/C
F. EMISION : 12/05/2017
CHECK IN: 09/05/2017
CHECK OUT: 12/05/2017

CANT.	DESCRIPCION	V.U.	Total
3	SERVICIO DE HOSPEDAJE HAB. 118	114.04	114.04
SON: CIENTO TREINTA 00/100 DOLARES		SUB-TOTAL	114.04
		IVA 14%	15.96
		TOTAL	130.00

HOTEL TROPICAL INN
CANCELADO

FORMAS DE PAGO	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	
OTROS	

ALBERTO GARCIA
FIRMA AUTORIZADA

RECIBE CONFORME

9:05:00

RODRIGUEZ SILVA PEDRO ENRIQUE "IMPR. RODRIGUEZ" TELF: 6045906 - 0991911802
RUC: 0907071153001 - AUT. SRI. 8132 • 2 BL. 100X2 del 000401 - 000600

Original: Adquirente - Copia Amarilla: Emisor

Sweet & Coffee

FACTURA

No. 034-051-000113927

009

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

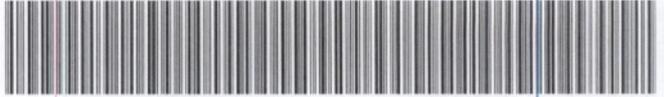
1005201701203405100011392709921068911

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 10/05/2017 14:15:56

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1005201701099210689100120340510001139271234567818

R.U.C.: 0992106891001

DULCAFE S A

Dir. Matriz: Km 1.5, Av. Carlos Julio Arosemena

Dir Sucursal: FELIPE DEL PEZO Y BENJAMIN CARRION, CC CITY MALL LOC 29-30

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 1477

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: LEONARDO ALCIVAR CEDEÑO

RUC / CI: 1311857138

Fecha Emisión: 10/05/2017

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1443	1.0000	HUMITAS		2.5877	0.00	2.59
1374	1.0000	TE HELADO 16OZ		1.2281	0.00	1.23
663	2.0000	SHOT SYRUP CARAMELO		0.3509	0.00	0.70
3088	1.0000	JUGO FROZEN MARACUYA 12 OZ		1.7105	0.00	1.71
Información Adicional						
LOCAL		CITY MALL PLANTA BAJA				
SUBTOTAL 14%						6.23
SUBTOTAL 0%						0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA						0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS						6.23
DESCUENTO						0.00
ICE						0.00
IVA 14%						0.87
PROPINA						0.00
VALOR TOTAL						7.10

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	7.10	0	dias

SWEET AND COFFEE

DULCAFE SA

Ruc: 0992106891001

Direccion Matriz:

AV. CARLOS JULIO AROSEMENA KM 1 SOLAR 43

Direccion Sucursal:

FELIPE DEL PEZO Y BENJAMIN CARRION, CC

CLAVE DE ACCESO

1005201701099210689100120340510001139271

234567818

SWEET & COFFEE CITY MALL PB

Telefono: 6022900 EXT 237

DOCUMENTO SIN VALIDEZ TRIBUTARIA**RESOLUCION No. NAC-DGERCGC14-00790****TURNO: 000**

COMPROBANTE DE FACTURA:034-051-000113927

CLIENTE: LEONARDO ALCIVAR CEDE#0

RUC/CI: 1311857138

EMAIL:

TELEFONO:

DIRECCION:

CAJERO: CHOEZ PONCE EVELYN MARISOL

FECHA: 10/05/2017

HORA: 13:46:13

ENTREGAR A: 9

CNT PRODUCTO PRECIO TOTAL

1	HUMITAS	2,59	2,59
1	TE HELADO 16OZ	1,23	1,23
2	SHOT SYRUP CARAMELO	0,35	0,70
1	JUGO FROZEN MARACUYA 1	1,71	1,71

SUBTOTAL: 6,23

DESCUENTOS: 0

0

0

14% IVA: 0,87

TOTAL 7,10

PAGO:Efectivo 7,10

CAMBIO: 13,15

CONSULTE SU FACTURA ELECTRONICA EN:

www.sweetandcoffee.com

Si no esta registrado, ingrese con su cedula/ruc, como usuario y clave

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0424-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2017

PARA: Sr. Dr. Juan Carlos Novoa Flor
Coordinador de Asesoría Jurídica

ASUNTO: PROCESO DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO Y
ACOMPañAMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES DENTRO DE
LA COORDINACIÓN ZONAL 8.

De mi consideración:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, como Cartera de Estado perteneciente al sector público, viene desarrollando un proceso de control de funcionamiento y acompañamiento a Organizaciones Sociales a nivel nacional, al amparo del numeral 1 artículo 35 del Decreto Ejecutivo Nro. 739, de 03 de agosto de 2015, denominado "Codificación y Reformas al Decreto Ejecutivo Nro. 16 del 4 de junio de 2013, respecto al Reglamento para funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas. En este instrumento legal se dispone la creación del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas SUIOS", mismo que en su parte pertinente indica textualmente: "*Control. Las fundaciones o corporaciones están sujetas a los siguientes controles: 1. Control de funcionamiento a cargo de la propia cartera de Estado que le otorgó la personalidad jurídica, que comprende la verificación de sus documentos, el cumplimiento del objeto y fines, y el registro de directiva y la nómina de socios (...)*".

Sobre la base de lo antes indicado, se ha previsto realizar un proceso de control a las Organizaciones Sociales dentro de la Coordinación Zonal 8, siendo esta actividad necesaria para el cumplimiento de las actividades de la Dirección de Organizaciones Sociales, procediéndose a realizar una visita in-situ a varias organizaciones sociales registradas en el MIES, y seleccionadas de manera aleatoria, verificando las condiciones documentales y de funcionamiento jurídico en las que operan dichas organizaciones, revisándose para tal efecto: 1.- Copias certificadas por parte del secretario de la organización social de Actas de las Asambleas Generales celebradas en los últimos tres (3) años, así como se adjunten en copia simple los listados de los socios que asistieron a dichas asambleas. 2.- Documentos que validen y certifiquen el cumplimiento del objeto de la organización social, mismos que se hayan emitido por personas naturales o jurídicas en el último año (externas a la organización). Es decir, cualquier documentación que evidencie el trabajo realizado por la organización social en el cumplimiento de su objeto estatutario. 3.- Documentos que validen y certifiquen el cumplimiento de los fines de la organización social, mismos que se hayan emitido por personas naturales o jurídicas en el último año (externas a la organización). Es decir, cualquier documentación que evidencie el trabajo realizado por la organización social en el cumplimiento de sus fines estatutarios. 4.- Originales o Copias simples del proceso de elección de la última Directiva registrada, adjuntando listados de los asistentes. 5.- Nómina actualizada de los

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0424-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2017

socios de la organización social, certificada por el secretario. 6.- Originales o Copias certificadas por el secretario, en donde se indique los informes de rendición de cuentas, desde el inicio de actividades jurídicas de la Organización Social.

Es por esta razón, y en uso de las competencias legales, solicito su autorización para realizar este proceso de control de funcionamiento y acompañamiento en la Coordinación Zonal 8, el día miércoles 10 de mayo de 2017, en conjunto con los funcionarios doctor Luis Antonio Cazar Paredes, abogado Sebastián Chávez Gordillo y licenciada María Violeta Charpentier Mosquera de la Dirección de Organizaciones Sociales, así como con el abogado Iván Leonardo Alcívar Cedeño, asesor de la Coordinación General de Asesoría Jurídica.

Particular que solicito para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo
DIRECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Copia:

Sra. Ing. Gema Carolina Molina Vélez
Directora de Administración de Recursos Humanos

Sr. Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5

Sr. Abg. Sebastián Chávez Gordillo
Servidor Público 3

Sra. Lcda. María Violeta Charpentier Mosquera
Servidor Público 7

Sr. Abg. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
Asesor 4

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0455-M

Quito, D.M., 28 de abril de 2017

PARA: Sr. Nicolas Roberto Armstrong Luna
Presidente del Directorio

Sr. Yoshihiro Ueki Tanaka
Presidente

ASUNTO: PROCESO DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A ORGANIZACIÓN SOCIAL "CLUB PHOENIX"

De mi consideración:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, como Cartera de Estado perteneciente al sector público, viene desarrollando un proceso de control de funcionamiento y acompañamiento a Organizaciones Sociales a nivel nacional, al amparo del numeral 1 artículo 35 del Decreto Ejecutivo Nro. 739, de 03 de agosto de 2015, denominado "Codificación y Reformas al Decreto Ejecutivo Nro. 16 del 4 de junio de 2013, respecto al Reglamento para funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas. En este instrumento legal se dispone la creación del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas SUIOS", mismo que en su parte pertinente indica textualmente: "Control. Las fundaciones o corporaciones están sujetas a los siguientes controles: 1. Control de funcionamiento a cargo de la propia cartera de Estado que le otorgó la personalidad jurídica, que comprende la verificación de sus documentos, el cumplimiento del objeto y fines, y el registro de directiva y la nómina de socios (...)".

Sobre la base de lo antes indicado y conforme las obligaciones determinadas para las organizaciones sociales, contenidas en el artículo 7 del Decreto Ejecutivo Nro. 739, de 03 de agosto de 2015, esta autoridad indica que el día miércoles 10 de mayo de 2017, a las 15h00, se realizará la visita in-situ a la organización social en la Dirección registrada como sede (CALLE PICHINCHA 334 4TO PISO Y ELIZALDE, 042323827, mailto:thephoenixclub@gye.satnet.net; CENTRO SUR GUAYAS GUAYAQUIL ROCAFUERTE 4781), con el objetivo de verificar las condiciones documentales y de funcionamiento jurídico en la que opera "CLUB PHOENIX", procediéndose en el acto a verificar la información antes detallada en los seis puntos precedentes, y levantándose un acta para constatación de la visita, para lo cual a los funcionarios que acudirán se les deberá brindar todas las facilidades para realizar las verificaciones físicas conforme el artículo 36 del Decreto Ejecutivo Nro. 739. Los delegados de la Dirección de Organizaciones Sociales que realizarán esta actividad son los siguientes funcionarios: Lcda. Violeta Charpentier y Abg. Leonardo Alcívar.

Los documentos a ser revisados y verificados en la visita in-situ son los siguientes::

- 1.- Copias certificadas por parte del secretario de la organización social de Actas de las Asambleas Generales celebradas en los últimos tres (3) años, así como se adjunten en copia simple los listados de los socios que asistieron a dichas asambleas.
- 2.- Documentos que validen y certifiquen el cumplimiento del objeto de la organización social, mismos que se hayan emitido por personas naturales o jurídicas en el último año (externas a la organización). Es decir, cualquier documentación que evidencie el trabajo realizado por la organización social en el cumplimiento de su objeto estatutario.
- 3.- Documentos que validen y certifiquen el cumplimiento de los fines de la organización social, mismos que se hayan emitido por personas naturales o jurídicas en el último año (externas a la organización). Es decir, cualquier documentación que evidencie el trabajo realizado por la organización social en el cumplimiento de sus fines estatutarios.
- 4.- Originales o Copias simples del proceso de elección de la última Directiva registrada, adjuntando listados de los asistentes.
- 5.- Nómina actualizada de los socios de la organización social, certificada por el secretario.
- 6.- Originales o Copias certificadas por el secretario, en donde se indique los informes de rendición de cuentas, desde el inicio de actividades jurídicas de la Organización Social.

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0455-M

Quito, D.M., 28 de abril de 2017

Esta solicitud la realizo conforme con las competencias que posee el Director de Organizaciones Sociales, acorde al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, contenido en Acuerdo Ministerial Nro. 080, de 14 de abril de 2015.

Particular que dispongo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo
DIRECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Copia:

Sr. Dr. Juan Carlos Novoa Flor
Coordinador de Asesoría Jurídica

Sra. Lcda. María Violeta Charpentier Mosquera
Servidor Público 7

Sr. Abg. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
Asesor 4

Im



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0460-M

Quito, D.M., 02 de mayo de 2017

PARA: Sr. Dr. Juan Carlos Novoa Flor
Coordinador de Asesoría Jurídica

ASUNTO: ALCANCE AL MEMORANDO NRO. MIES-CGAJ-DOS-2017-0447-M, DE 25 DE ABRIL DE 2017.

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0447-M, de 25 de abril de 2017, me permito solicitar su autorización para que los funcionarios Luis Cazar, Sebastián Chávez, María Violeta Charpentier, Gloria Hidalgo, Lady Marcillo y **Leonardo Alcívar**, quienes van a realizar procesos de control a Organizaciones Sociales previstas en la Coordinación Zonal 8 para el día miércoles 10 de mayo de 2017, por temas de logística, se movilicen hasta la ciudad de Guayaquil el día anterior, es decir el día **martes 09 de mayo de 2017**.

La razón particular, es que los mencionados funcionarios realizarán su actividad laboral a partir de las 09h00 de la mañana del día miércoles 10 de mayo de 2017, y por las distancias a ser recorridas dentro de la ciudad de Guayaquil, es necesario que los mismos arriben a la comisión el día anterior.

Finalmente, solicito el soporte del abogado **Leonardo Alcívar** hasta el día 12 de mayo de 2017, en razón que se necesita de un funcionario adicional que colabore con las actividades de control a las actividades jurídicas con las Organizaciones Sociales desde los Distritos, así como dentro del evento de socialización del Decreto Ejecutivo Nro. 739, de 03 de agosto de 2015, (Reglamento para funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas).

Por su autorización, anticipo mi agradecimiento y me suscribo a su autoridad.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo
DIRECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Copia:

Sra. Ing. Gema Carolina Molina Vélez
Directora de Administración de Recursos Humanos

Sr. Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5

Sr. Abg. Sebastián Chávez Gordillo
Servidor Público 3

Sra. Lcda. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo
Servidor Público 3

Sra. Lcda. María Violeta Charpentier Mosquera
Servidor Público 7

Srta. Abg. Lady Stefania Marcillo Alava
Servidor Público 1

Sr. Abg. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
Asesor 4

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

001

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0460-M

Quito, D.M., 02 de mayo de 2017

